

ACTA No. 141

Acta de la Sesión Ordinaria No. 141 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 24 de mayo del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Concejales propietarios:
Emmanuel José Ruiz Torres
María Mileidy Medina Badilla

Concejales suplentes:
Yaxine María Arias Núñez
Walter Esteban Bello Villalobos
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Directorio ejecutivo
Yeudy Ramírez Brenes, Intendente municipal

Síndico suplente ausente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios ausente:
Mario Vargas Castro
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejal suplente ausente:
Evelyn Quesada Cambronero

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 140.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 141 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: La señora presidenta indica que por ausencia de la secretaria titular Sra. Floribeth Chacón por incapacidad, se nombra secretario a.i. ad-honorem al Sr. José Trejos Sequeira para la sesión ordinaria No. 141, lo cual es aprobado por unanimidad.

Inciso c: No se hace presente el Concejal Bran Alexander Badilla y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Inciso d: La Síndica Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 140.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 140 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 140 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

Participación en entrevista realizada por el señor Marcus Haraldsson; periodista, cineasta y politólogo sueco, que fue uno de los niños que participó en la recaudación de fondos en los años 90 para la compra de los terrenos que dieron origen al Bosque Eterno de los Niños, y que está recabando información para la creación de un libro que expondrá los resultados alcanzados con esta iniciativa en nuestra comunidad y que viene a la vez a ser una ruta para su misma comunidad en Suecia, para el abordaje de la problemática o realidad que actualmente afrontan.

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas. 23 de mayo de 2022.

Juramentación de Comisión de apoyo a la Presidencia Municipal: El Presidente Municipal de Puntarenas ha presentado esta noche una comisión de asesores “Ad Honorem” que trabajará en la elaboración y presentación de un plan para el desarrollo del Cantón de Puntarenas, ante el Presidente de la República. En dicho grupo figuran nombres

como Sindy Scafidi, Kerlyn Molina, Javier Morales, Juan José Andrade, Leynar Gómez y Rodolfo Sotomayor, entre otros.

El Alcalde felicita a la secretaria del Concejo Municipal ya que las actas van prácticamente al día. La secretaria agradece el apoyo de sus compañeras y la funcionaria facilitada por la administración para que esto sea posible. Además, agradece la gestión realizada por la Vicealcaldesa Andrea Madrigal ante la embajada americana para conseguir una importante donación de instrumentos musicales que permitirá la creación de la Banda Municipal de Puntarenas.

Se aprueba moción que solicitan al INCOP el apoyo para el mejoramiento de las instalaciones del Estadio Miguel Lito Pérez; propiedad de la Municipalidad de Puntarenas, para el mejoramiento de las baterías de baños, gradería y techo de la gradería sur. Se vota en forma unánime.

Se aprueba moción para segregación de terreno donde se encuentra el Hogar de Ancianos Miguel Moreno Arellano y posterior donación de terreno a la Asociación Puntarenense de la Persona Adulta Mayor por medio de la creación de Ley especial por parte de la Asamblea Legislativa, con el fin de que dicha asociación al ser propietaria del inmueble y sus instalaciones para gestionar recursos del estado para el mejoramiento del Hogar de Ancianos en mención.

Se externa una felicitación al Equipo de Fútbol Puntarenas FC al ascender a la primera división, haciendo alusión al logro de un sueño que todos los porteños tenían y que esto les permite seguir soñando en una Puntarenas mejor, que siga gestando nuevos logros no solo en lo deportivo y que esto traerá una importante reactivación económica en el cantón central.

Agrega que es importante en las acciones que acá se puedan tomar para apoyar a las personas adultas mayores por medio de APAPNEM, que es un grupo comunal y aprovechar que como cantón se podría gestionar apoyo económico de instituciones del estado y cumplir ese sueño-necesidad que se requiere en nuestra comunidad.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de miembros de la Junta Directiva de la ASADA Monteverde, que vienen por invitación de este Concejo Municipal con la finalidad de intercambiar información y unir esfuerzos para mejorar el servicio de agua el sector de Monte Verde, un tema sensible y de mucha importancia para la comunidad.

La señora presidenta les da la bienvenida a los señores Rolando McAdam (vocal), Rodrigo Solano, Juan Alfaro y Ángel Castellanos (tesorero), indica que es un gusto tenerlos acá, fueron invitados a esta audiencia para conocer situación en la que se encuentra la comunidad de Monteverde en el tema de las aguas, explica la metodología de la audiencia.

Se procede a hacer una autopresentación de los presentes, tanto de los visitantes como de los miembros del Concejo Municipal.

El Sr. Rolando McAdam manifiesta que tiene curiosidad de ¿para que los llamaron?, piensa que hay cierta intromisión que no es legal, son una Junta Directiva con personería jurídica, el AyA les delegó la administración del acueducto. Tuvieron problema con el agua en verano, porque hubo mucha gente y se secaron las fuentes, hay dos hoteles (Fondavela y Selina) que consumían mucha agua, consumen más que entre las otras 100 residencias que son casas familiares, ya no tiene problemas de agua, tienen estudios que indican que ya no pueden dar más servicios de agua, deben tener capacidad hídrica e hidráulica, lo que no tienen es capacidad hidráulica y el ingeniero les recomendó captar las aguas. Agrega que tiene 30 años en el acueducto, la comunidad casi nunca se ha preocupado, si no lo ha hecho es porque tiene agua, hay dos personas con mucha influencia que están solicitando agua, tienen llamadas de ASADAS de Puntarenas y AyA, de acuerdo con el reglamento están bien, no sabe porque se dice que están en problemas.

Tiene más o menos 10 personas de casas, de gente de la comunidad que ha nacido ahí y les negaron el agua, con excepción de una persona por salud que el Ministerio de Salud los obligó a dar el agua.

La Síndica Yadira Trejos aclara que entre las razones por las que fueron invitados a esta audiencia es porque les expusieron que no se tenía agua, que se estaba llevando de la ASADA Santa Elena lo que implica una inversión fuerte para la misma ASADA y no se contaba con esos recursos, que se iba a solicitar a Acueductos y Alcantarillados que la ASADA Santa Elena asumiera la de Monteverde. Por este punto su persona indicó que el primer paso es conocer por la misma Junta Directiva de la ASADA Monteverde cual es la situación y si efectivamente no tienen la capacidad de dar el abastecimiento de agua potable a los vecinos, en una reunión anterior se expuso problemática, se había planteado la posibilidad de abrir espacio a la comunidad, que es el paso a seguir en una situación como esta, de conocer y saber cuál es la posición de la comunidad e instituciones que están en esa zona, con respecto a la situación del agua. Aclara la señora presidenta que particularmente no está de acuerdo en que se tomen decisiones o que vengan otros a tomar decisiones si no se ha escuchado a la comunidad.

Reitera el Sr. Rolando McAdam que están gestionando la solicitud para 5 medidores, el problema se da en el verano por el exceso de consumo de los hoteles y que cuando se hacen las asambleas no llegan los usuarios, solo los de la Junta Directiva y se reparten los puestos, van a hacer la asamblea en diciembre y los invitan a que vayan, con el proyecto de captar fuentes van a solucionar el problema de suministro de agua, iban a hacer convenio para que ASADA Santa Elena que suministrara un exceso de agua que tienen en nacientes. Hay personas que han solicitado niples y otra persona que está solicitando 3 niples, la prioridad son casas no el comercio y de ahí se da esta gran desinformación. Llamaron a la ASADA de Puntarenas para ver si pueden dar hasta 10 medidores para uso habitacional. Agrega que como administradores de recursos públicos están sujetos a la fiscalización como tal, que el mayor problema lo han tenido con el actual presidente de la Junta Directiva Sr. Zacarías Withington y con la Sra. Aura Sandí, con presión e intromisión inadecuada, antes de escucharlos era averiguar con la Junta Directiva de la ASADA. La ingeniera municipal tiene una copia del estudio, no es que no quieren dar más medidores es que no tienen la capacidad. La ASADA Monteverde tienen 102 usuarios, tienen que actuar responsablemente para no drenar toda la montaña, le parece bien que se reúna la comunidad, que está tranquila, tienen agua por lo que no ve la situación para que la ASADA de Santa Elena absorba la de Monteverde, el problema se

da para los que quieren hacer gestiones para actividad comercial, por no tener plan regulador se basan en lo que indican los estatutos de las ASADAS.

Continúa el Sr. McAdam y cuestiona amistad del señor Intendente con el Sr. Zacarías Withington, que visitó una propiedad en esa zona y si tiene interés en vivir ahí, así como la falta de interés en saber cuánta agua saca de esa zona el proyecto ROGUMECA, debe cuidarse la cantidad de agua que se sustrae de la montaña y que también afecta las partes bajas de Monte Verde (Guacimal y Lagarto), le molesta que solo cuando hay algunas personas interesadas los llaman acá y así se lo hizo saber al señor presidente de la Junta Directiva.

Cuestiona qué hace el municipio por las aguas residuales de la zona que están contaminando los ríos, se requieren tomar medidas para cuidar el agua de la comunidad, no es la ASADA la que está deteniendo el desarrollo, a la gente no le importa vender lotes sin considerar el suministro de agua, es importante que analicen esta situación expuesta.

El Sr. Ángel Castellanos apoya que en la ASADA de Monte Verde no tienen problemas, ninguno de los usuarios de Monte Verde puede quejarse que no tuvo agua, en las asambleas generalmente hay muchos problemas, pero cuando los acueductos funcionan bien, nadie de la comunidad participa, su crecimiento como persona lo debe a la comunidad y dedica su tiempo en la ASADA de Monte Verde como una manera de retribuir y agradecer. En general la población está satisfecha y nadie ha manifestado interés en pasarse para Santa Elena. Pregunta si hay documentación de vecinos que exponen esta situación y de ser así deberán asumirlo y resolverlo. En todas las acciones deben ser muy responsables, sobre todo por la inversión de recursos en nuevas captaciones. Le sorprende la invitación, aunque también le agrada porque es una posibilidad de empezar a trabajar en conjunto, en un sano análisis de la forma en que pueden hacerlo. Deberían establecer un plan regulador, fomentar un desarrollo ordenado, sobre todo en la pronta instalación de cantonato. La ASADA de Monte Verde ha trabajado bien y va a seguir trabajando bien.

El Sr. Rodrigo Solano indica que tienen 6 captaciones, hay otros nacientes y tienen posibilidades de captar, pero deben hacerlo por propiedad privada. Han buscado opciones de contar más agua, de lo que dice la gente de la cantidad de solicitudes que hay, solo a una le han negado el agua porque es una propiedad que tiene agua propia. Están pensando en disponer de más agua, no es tan fácil por la disponibilidad de nacientes sobre todo para la parte más alta, para la cantidad de la población la cantidad de agua que disponen es suficiente, aunque en verano si se puede disminuir la cantidad, el problema es para la parte comercial.

El Sr. Juan Alfaro manifiesta que es importante hacer hincapié que la invitación era para buscar apoyos conjuntos, se ha seguido proceso en el tema de fuentes, información válida que a pesar de la crisis en fuentes viejas, buscaron solución para que no tuvieran problema los abonados, se logró cubrir la demanda del líquido, abastecer el sistema y resolver la situación. Pero además les permitió dar un seguimiento más constante a la situación de las fuentes, se lograron mantener de forma regular, pero obviamente tienen que invertir recursos en infraestructura, van a requerir maquinaria y es dónde esperarían el apoyo del Concejo Municipal.

El Concejal Walter Bello pregunta por tarifas diferenciadas en el cobro del servicio, a lo que se indica que de comercio y residencial, las tarifas de las ASADAS están reguladas dependiendo de la cantidad de los usuarios.

También el Concejal Bello pregunta si ha habido algún acercamiento con los hoteles para en conjunto buscar opciones de mejorar la cantidad de agua disponible, a lo que el Sr. Rolando McAdam indica que van a esperar el próximo verano, si se presenta la misma situación les indicarán que sean ellos los que asuman su propio suministro de agua por medio de cisternas. A lo que el Concejal Bello insta a buscar un acercamiento y en conjunto mejorar el suministro de agua.

El Sr. McAdam agradece la oportunidad de expresar la realidad de la ASADA de Monteverde, reiterando que se da prioridad a la parte habitacional y no comercial, comparte caso de presión por parte de usuarios para obtener servicios de agua, para pasar la ASADA de Monteverde a la ASADA de Santa Elena debe llevar un debido proceso.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que invitarlos acá es para buscar soluciones, a lo que algunos han dicho que hay un problema por la necesidad de agua, no como un juicio, le gusta fomentar convenios de cooperación con organizaciones comunales, este es un espacio para ver que sucede y buscar avanzar como comunidad, su trabajo es andar por todo Monteverde, algunas veces atender solicitudes de vecinos por caminos, no buscando opciones de adquirir propiedades en esa zona, por amistad no va a hacer cosas ilegales, hay problemas de construcciones por falta de disponibilidad de agua, construcciones ilegales que evidencian que si hay problemas para dar el servicio de agua, el sueño de construir se ve truncado por tema de agua y hay que buscar una solución, lo que genera mal manejo de aguas, hay interés del gobierno local en ese sentido. Este Concejo es muy respetuoso de las juntas directivas y de las comunidades, comparte proyecto que se apoya para buscar solución a las aguas y en general temas ambientales, con la construcción del Parque Tecnológico Ambiental para el tratamiento de aguas residuales, material orgánico y centro de transferencia, a veces la información no llega a todos, no saben de estos grandes proyectos, se trabaja en el tema de plan regulador, terreno para compra de parque.

Continúa y pregunta si hay dinero en la ASADA Monteverde para hacer inversiones para avanzar, Hotel Fondavela no utiliza el sistema de la ASADA porque instaló su propio sistema, bajó tarifas, hay una problemática también en cuanto a la tubería de la red de distribución que cuando se interviene el camino hay problemas, hay situaciones por resolver y está anuente a colaborar, respetando los acuerdos del Concejo Municipal y las decisiones que tomen las juntas directivas. Destaca el interés de política del AyA de que ASADAS pequeñas se integren a las más fuertes y han fallado los canales de comunicación, no hay afán de hacer daño a nadie, no hay mala intención, se han tenido conversaciones con usuarios, no se pueden hacer oídos sordos ante estas situaciones.

El Sr. Juan Alfaro señala que se han cambiado algunas tuberías, pero el costo de un proyecto va a cambiar dependiendo de lo que se proyecte realizar. El Sr. Rolando McAdam agrega que deben dejar reserva económica para eventuales emergencias, por lo que no pueden invertir todos los recursos que tienen en un proyecto.

La Síndica Yadira Trejos agradece la visita, para el Concejo Municipal estos acercamientos son muy importantes, el trabajo que hacen es muy valioso, esa identidad que mencionan es parte de lo que como comunidad deben tener presente, el desarrollo

debe ser sostenible, comprometido, con visión de conservar. Agrega que cree en el compromiso de la comunidad de Monteverde, esta situación como ASADA es importante que la lleven a diferentes instituciones establecidas en esa zona, que eventualmente podrían apoyar los proyectos que impulsen y sean requeridos, en pro de dar una solución a una problemática que afectaría esa zona, con más personas que quieran involucrarse.

Ángel Castellanos pregunta cuáles y cuántas construcciones se han clausurado por falta de disponibilidad de agua, posición dentro de permisos que se otorguen si hay restricción por ser para uso de vivienda o comercio, teniendo claro que no pueden ir en contra de los comercios porque también son generadores de empleo.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que en clausuras no las conoce en detalle ya que las lleva el departamento de ingeniería, se podría averiguar, por no haber un plan regulador no se puede restringir el destino de una construcción, hay un reglamento de rotulación muy complejo que se discute mucho y en proceso de transformación hacia cantón esa es una de las cosas que se han ido trabajando y definir qué cosas deben cambiarse, entre ellas el tema de rotulación. Agrega que para el hospedaje Airbnb hay una ley que por ser actividad lucrativa se rige como tal y asume como tal y requiere una patente, lo que podría apoyar a la misma ASADA porque con esa información podrían cambiar el cobro de agua de residencial como comercial, hay pendientes en algunos temas, pero se ha ido trabajando, acá lo que se busca es cooperación y apoyar.

Señores visitantes agradecen la atención y se retiran de la sala de sesiones.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe nota de la Asociación Ecobike Monteverde en la que solicitan se reserve la fecha del 18 de setiembre del 2022 para llevar a cabo este evento. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: Se recibe el oficio AL-PLN-CDR-202-2022 de la Dip. Carolina Delgado en la que hace referencia a la aprobación de la Ley No. 10.235 “Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política”, en específico las acciones que deben tomar las municipalidades según se indica en el transitorio I y se le informe cuando se tomen esas acciones y se pone a disposición si requieren apoyo para implementar estas acciones. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Se traslada a la administración municipal para verificar si se están implementando las acciones correspondientes y se de respuesta al oficio.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:

1. Seguimos trabajando en el proyecto de mejoras de camino del “Barrio Sunkiss” para la intervención que inicia la próxima semana por parte de la empresa Transporte Mapache con la construcción de cunetas.
 2. Los trabajos de cunetas en el sector de Los Llanos están en la fase final y se espera que esta semana a quede listo.
- El miércoles 18 participé junto la Sra. María Isabel González en un Taller sobre economía circular realizado por el IFAM y la fundación ALIARSE, esto en el cantón de Garabito.
 - Participamos en una reunión de un grupo interesado en formar parte de la comisión de cultura.
 - Se mantuvo una reunión con la promotora social del PANI para conversar sobre un taller que están realizando con padres de familia y estudiantes de la Escuela de Santa Elena sobre prevención la agresión en niños.
 - Participé en la sesión virtual de la FEMUPAC.
 - Seguimos trabajando con la política para implementar en el proyecto CAI.
 - Mantuvimos una reunión con el ICE sobre una directriz del Gobierno Central para evaluar la ciberseguridad que posee nuestra institución. Se van a realizar dos diagnósticos más y luego recibiremos una respuesta del diagnóstico de cómo estamos y recomendaciones de políticas en ese tema. El trabajo se articula mediante MICCITT, INEC y el ICE.
 - Junta Vial Distrital: Se realizó la sesión ordinaria mensual con la participación de la Ingeniera Municipal Floribeth Rojas, el señor Walner González, la viceintendenta María Isabel González y mi persona. Se informa de los proyectos en curso. No hubo acuerdos.
 - Se retoman los trabajos de puesta a punto mecanizada del proyecto de Microempresa del MOPT/BID-Concejo Municipal, iniciando con los trabajos en el Barrio Perro Negro.
 - Se realizó una campaña de recolección de material electrónico en conjunto con profesores y estudiantes del Colegio de Santa Elena y la empresa E-RETURN.
 - Se realizó una campaña de basura no tradicional, todo salió según el plan.
 - Solicito a este honorable Concejo tomar un acuerdo de conocimiento de la incorporación de la plantilla de información plurianual en el presupuesto extraordinario 1-2022, folios incorporados 00143 y 00144.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Carretera que el próximo jueves tendrán la reunión, para decidir acciones a seguir para buscar pronto solución a la ruta 606 que se encuentra en condiciones complicadas, analizar situación actual de lo que se puede vislumbrar de la línea del gobierno y el nuevo ministro en cuanto a las instituciones que actualmente son responsables de las construcciones y mantenimiento de las rutas nacionales y las prioridades, si la de Monteverde está dentro de esa lista, así como las acciones y acuerdos de la comisión para retomar nuevamente esa gran necesidad.

También informa de parte de la Comisión de Ordenamiento Territorial que tendrán reunión el 26 de mayo para trabajar en el enfoque de los objetivos para iniciar el trabajo del plan.

De parte de la Comisión de Seguridad expresa agradecimiento y felicitación por el trabajo realizado en el tema de la demarcación de las diferentes rutas que era muy necesario para el ordenamiento de nuestras rutas con mayor tránsito, lo que una vez más demuestra que Monteverde resuelve sus problemas a nivel interno, como en muchas ocasiones lo ha hecho. Fue un trabajo coordinado por la misma Comisión de Seguridad, con el apoyo de la empresa privada.

El Sr. Yeudy Ramírez comparte que fue una iniciativa que se trabajó a través de la comisión, la organización la lideró el Sr. Wilberth Parajeles, se tenía planeado intervenir seis puntos críticos (en el centro de Santa Elena, por el cementerio, por Cerro Plano), se contó con el apoyo del sector privado con maquinaria, al final se logró abarcar otros puntos y quedó pintura para coordinar otros puntos.

En ruta cantonal se intervino con el diseño que envió el ingeniero que nos está apoyando, que también colaboró con diseño básico de rutas nacionales y se previene posibles accidentes.

Además, destaca el aporte de la Comisión de Seguridad en varios ámbitos en pro de la seguridad de la comunidad.

La Síndica Yadira Trejos recuerda retomar la colocación de los reductores de velocidad por las escuelas, que aún no se ha ejecutado, según ingeniería de tránsito ya estaban colocados, sugiere si es posible en ese entorno colocar un paso peatonal lo que genera reducción de velocidad por la seguridad de los niños. El Sr. Yeudy Ramírez coordinará al respecto para definir cual es la mejor opción.

También la señora presidente sugiere gestionar una audiencia con el Consejo de Transporte Público y COSEVI para buscar solución a la situación vial acá en Monteverde y sobre todo en el centro de Santa Elena.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Síndica Yadira Trejos retoma que compartió en el chat del Concejo el monto que están asignando al distrito de Monte Verde correspondiente a los recursos de la Ley No. 8461 para el presupuesto ordinario del período 2023 por un monto de ¢5.175.886.92,

es un monto muy reducido para un proyecto grande, por lo que se podría asignar recursos para un proyecto y dar accesibilidad al centro de Santa Elena. El señor Intendente va a retomar que proyectos que ya tienen recursos asignados, algunos que se están impulsando mediante convenio de cooperación con vecinos, algunos para fortalecer la parte cultural de la comunidad y definir en cuál se podría asignar.

También recuerda que para mañana está programada la sesión extraordinaria programada para mañana con el punto de agenda de reconocimiento de los atletas del distrito.

Inciso b: El Concejal Walter Bello señala que hay un punto para hacer demarcación en el paso del cementerio hacia el entronque de la ruta 606, si es posible retomararlo para facilitar el tránsito sin poner en riesgo la infraestructura vehicular.

Inciso c: La Concejal Mileidy Medina hace referencia al edificio por el Banco de Costa Rica, donde había caído un árbol, que se está metiendo el agua y si el Concejo Municipal puede apoyar para repararlo, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que cuando hay un convenio lleva incluido el mantenimiento, por lo que va a revisar si es viable y que materiales se requieren para las mejoras.

Inciso d: El Concejal Emmanuel Ruiz reitera su preocupación por la organización de eventos masivos en la zona y que oportunamente se debería regular, inclusive definir cuántos eventos masivos se podrán otorgar.

La Síndica Yadira Trejos señala que únicamente acá se han recibido separación de fecha para dos eventos masivos, revisar requisitos y si son suficientes para dar sostenibilidad a este tipo de actividades, garantizar que no lleguen acá a generar desorden y derogación de recursos por parte del municipio sobre todo en el manejo de los residuos sólidos y que se presenten con el tiempo necesario para su análisis. Además, que hay algunos que ya se están promocionando y acá no se ha gestionado nada, por lo que se debe ser vigilante.

El Concejal Walter Bello sugiere que en la página del Concejo Municipal se incluya una pestaña donde se incluyan los eventos que si cuentan con los permisos del gobierno local.

Inciso e: El Concejal Walter Bello pregunta cuánto del terreno del Bosque Eterno de Los Niños corresponde a Monte Verde, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que no tiene ese dato.

A lo que el Concejal Bello indica que es importante esa información por lo del tema de carbono neutralidad.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal Emmanuel Ruiz, el apoyo de la Concejal Yaxine María Arias, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda separar la fecha del 18 de setiembre del 2022 para la realización del evento de ciclismo Ecobike Monteverde,

quedando sujeta a la aprobación del permiso correspondiente”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Mileidy Medina, el apoyo del Concejal Emmanuel Ruiz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde manifiesta que es de conocimiento de este órgano colegiado la incorporación de la plantilla de la Información Plurianual en el Presupuesto Extraordinario 1-2022, mediante los folios No. 00143 y 00144”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 7:35 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

José Trejos Sequeira
Secretario Municipal a.i.